



FIRMAT PER

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Quart de Poblet
CRISTINA MORA LUJAN
27/1/2025



FIRMAT PER

El Secretario de Ayuntamiento DE Quart DE Poblet
JOSE EDUARDO LLAVATA GASCÓN
27/1/2025



NIF: P4610400F

Personal

Expedient 1899218D

Personal

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la resolución del Tribunal Calificador para la constitución de una bolsa de trabajo de Técnico/a de Patrimonio y Turismo por la que se eleva la relación final de los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida, en virtud de las facultades que me confiere la vigente legislación,

RESUELVO

ÚNICO: Constituir la bolsa de trabajo de Técnico/a de Patrimonio y Turismo, subgrupo A2, con carácter de funcionario/a interino/a, con los/as siguientes aspirantes por orden de puntuación obtenida:

APellidos y Nombre	DNI Cifrado	Puntuación Total
CABEDO PEREZ, AITANA	***5272**	60,91
ROMERO RIDAURA, MONICA	***6834**	50,41

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D^a Cristina Mora Luján, en Quart de Poblet, tomando razón yo, el Secretario General, en el Libro de Resoluciones de Alcaldía.



AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Codi Segur de Verificació: JPAA AM4N 2VZW MCPQ KCKH

Resolución Nº 281 de 27/01/2025 "Resolución constitución bolsa trabajo Técnico/a de Patrimonio y Turismo" - SEGRA 944793

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://quartdepoblet.sedipualba.es/>

Pàg. 1 de 1